

**RESOLUCIÓN Nº: 2182/18.-**

Ramallo, 16 de agosto de 2018

**VISTO:-**

La participación del ramallense **LORENZO BORDI** en el nacional de selecciones provinciales, categoría sub 13 de voleibol masculino y el título logrado en dicho campeonato; y

**CONSIDERANDO:**

Que la selección dirigida por el Profesor Juan Andrés Martí, comenzó su trabajo a principio de temporada con la observación y reclutamiento de los jugadores más jóvenes en las categorías del voleibol nacional en toda la provincia; momento en el que dio cuenta del ramallense;

Que el proceso de selección contó con una primera concentración en la ciudad de Carmen de Areco y luego una segunda concentración en Coronel Vidal, dónde quedó conformada la lista definitiva que participaría en el Campeonato Argentino representando al seleccionado de la provincia de Buenos Aires;

Que el puesto en qué se desempeñó Lorenzo en esta selección es el del libero, ubicación que requiere de máxima destreza defensiva y una total concentración;

Que el Campeonato argentino se desarrolló en la ciudad de San Juan y contó con las mejores selecciones del país en la categoría, desde el 6 al 9 de agosto;

Que el equipo de Lorenzo debió afrontar 4 partidos en la zona pudiendo alcanzar el triunfo por 3 a 1 contra Río Negro, para luego alzarse con sendas victorias ante Tucumán, Formosa y Chaco así, de esta forma, quedar ubicados en la primera colocación de manera invicta en la zona;

Que en semifinales siempre con gran participación del jugador de Ramallo, el equipo bonaerense se impuso ante el local San Juan en un durísimo partido por 3 a 0;

Que en la final versus el equipo de Santa Fé el equipo de Lorenzo Bordi, debió sacar lo mejor de sí para poder alzarse con el título venciendo por 3 a 1;

Que sus entrenadores destacaron la tarea realizada y pusieron en valor la importancia del aporte de Lorenzo Bordi para el logro del título;

Que es intención de este Cuerpo Deliberativo, realzar los logros deportivos y el esfuerzo realizado por los deportistas locales, en pos de generar una mayor participación deportiva de toda la comunidad y motivar a los jóvenes deportistas;

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º)** Felicitar al deportista **LORENZO BORDI** por consagrarse Campeón ----- Argentino en el Campeonato Nacional de Voleibol, categoría sub 13 masculino, desarrollado en San Juan del 6 al 9 de agosto.-----

**ARTÍCULO 2º)** Entrégase copia de la presente en ceremonia pública del Honorable Con----- cejo Deliberante de Ramallo.-----

**ARTÍCULO 3º)** Comunicar al deportista, familiares y medios de comunicación locales el  
----- alcance de la presente.-----

**ARTÍCULO 4º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE  
RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2018.-----

  
**LEONEL EZEQUIEL AMAYA**  
**SECRETARIO**  
**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**



  
**SERGIO COSTOYA**  
**PRESIDENTE**  
**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**